

Informe global de evaluación de la docencia Comisión Calidad Título de Grado en Magisterio de Educación Infantil. Curso 2011-12

1. Introducción

La Facultad de Educación es la encargada de la gestión administrativa y la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos en el ámbito de la educación, así como de las demás funciones que establecen los Estatutos de la Universidad de Cantabria. Actualmente, entre otros títulos, es posible obtener el título de **Grado en Magisterio en Educación Infantil**.

Los estudios de Grado en Magisterio de Educación Infantil iniciaron su andadura el pasado curso académico 2009-10 y, consecuentemente, los resultados que se recogen en este informe son los referentes al segundo año de su implantación.

Este informe tiene como propósito describir los resultados obtenidos de los procedimientos de recogida de información y evaluación de la docencia, registrar algunas de las limitaciones que tiene el mencionado proceso y que entendemos condicionan los resultados finales y, por último, realizar algunas propuestas que permitan introducir mejoras en el conjunto de la titulación.

No obstante, y antes de atender a nuestro primer propósito, nos parece necesario tener en cuenta un conjunto de consideraciones:

Durante el curso 2011-12 el número de matriculados por grupo-clase fue de 49, 46, y 39 en primer curso; y de 58 y 63 en segundo curso. Antes del inicio de las clases, la Facultad, con el apoyo económico del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, continuó con las obras necesarias para la adaptación al EEES: se hicieron reformas arquitectónicas en algunas aulas (aula 4 y aulas de Expresión Plástica), otras se adecuaron físicamente (aula 1, 3F, 5F, 6F, laboratorio de Ciencias Experimentales) y en otras se renovaron los

equipamientos docentes (Aulas de Expresión Plástica, Laboratorio de Ciencias Experimentales, aulas 1, 4, 3F, 5F, 6F y 7-8-F).

El inicio de los nuevos planes de estudio también ha supuesto la entrada de nuevo profesorado. En su mayor parte se trata de profesorado asociado que se ha ido incorporando progresivamente a la titulación. Existen algunos problemas vinculados con la contratación de asociados que queremos señalar.

En primer lugar, su excesivo número en las titulaciones dado que las condiciones económicas actuales hacen que se contrate asociados frente a figuras estables, a pesar de existir necesidades suficientes a largo plazo que justifican la contratación de éstas últimas.

En segundo lugar, y estando de acuerdo en que la colaboración de profesorado que desarrolla su actividad principal fuera de la Facultad es relevante para la calidad del título, y que su docencia es valorada positivamente por los estudiantes, consideramos que el exceso de los mismos plantea numerosas dificultades que afectan a la calidad de la misma. Por un lado, las limitaciones horarias de estos profesionales generan importantes problemas en la elaboración de horarios y dificultades para las tareas de coordinación docente, imponiendo además, en ocasiones, unos horarios, a veces, no muy adecuados para la docencia. Por otro lado, al tener que desempeñar su actividad laboral principal fuera de la universidad, es un colectivo que lógicamente no se puede implicar de lleno en la vida de la Facultad.

Por último, seguimos insistiendo, como se viene haciendo tanto desde la Facultad como desde el Departamento de Educación, en la necesidad de planificar adecuadamente estas contrataciones para que puedan realmente estar trabajando a tiempo las personas seleccionadas. Año tras año, nos vemos obligados a asumir la docencia que, en principio, se había asignado a profesores asociados, en una situación en la que las figuras estables están ya muy cargadas de docencia. Al mismo tiempo, esta situación genera mayor número de profesores por asignatura lo que implica mayores dificultades de coordinación y, en definitiva, mayor complicación y perjuicio para los estudiantes.

Lo anteriormente señalado hace que planteemos en este informe la conveniencia de que la política de la universidad optara por la contratación de un mayor número de profesorado permanente (Ayudantes o Ayudantes Doctores) que sustituyan al amplio número de asociados y, asimismo, por la reconversión de estos últimos a contratados doctores cuando hayan conseguido la acreditación como tales, aunque no hayan agotado el tiempo que permite la ley como Ayudantes Doctores.

Lo señalado **hasta aquí tiene el objetivo de** dejar constancia de un conjunto de circunstancias que marcaron el inicio y el desarrollo del curso. De hecho, algunas de esas apreciaciones han estado presentes en los comentarios que el profesorado ha realizado en sus informes o en el Informe del Responsable Académico.

2. Resultados

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Cantabria ha ofrecido durante el curso 2011-2012 tres fuentes para la recogida de información de la actividad del profesorado para los estudios de Grado: las encuestas realizadas al alumnado de forma presencial, el informe del profesorado y el informe del Responsable Académico de la titulación.

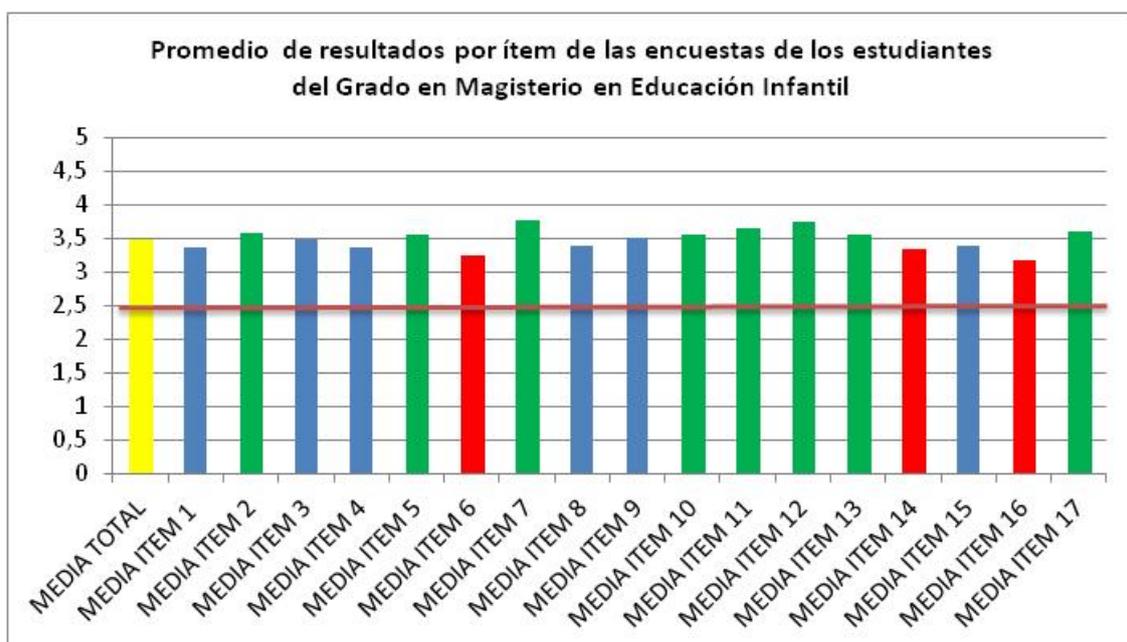
El número de profesores/as que este año ha impartido docencia en el Grado en Magisterio en Educación Infantil ha sido de 47 (39 son del Departamento de Educación, 7 del Departamento de Filología y 1 del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación). A este total cabría añadir los/as 10 profesores que han participado en el Curso de Adaptación al Grado de la misma titulación.

Asimismo, el número de alumnos/as matriculados en el Grado en Magisterio de Educación Infantil en primer curso fue de 134 y en segundo curso de 121. Los datos enviados desde el Área de Calidad arrojan una participación muy baja del alumnado en la encuesta de valoración de la docencia, que oscila entre el 7,7% y el 84,7%. No obstante, es importante tener en cuenta que los resultados de participación se han realizado sobre el total de alumnado matriculado en el Grado de Infantil en cada curso cuando algunos profesores/as han impartido docencia solo en uno o dos grupos.

Sin embargo, los resultados de participación del Curso de Adaptación al Grado en Magisterio en Educación Infantil, al haber solo un grupo, son muy diferentes oscilando entre el 64,2% y el 100%.

2.1. Análisis de los resultados en el Grado en Magisterio en Educación Infantil obtenidos de las encuestas a los estudiantes

La **gráfica 1** muestra la media de los resultados por ítem. Los resultados globales arrojan un balance positivo por parte del alumnado de las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de la docencia.



Gráfica 1. Promedio de resultados por ítem

Esto es, la media de los ítems está por encima del 3, y en muchos casos llegan al 3,5 o están muy cerca, sobrepasando esta puntuación los ítems 2, 5, 7, 10, 11, 12, 13 y 17 (Gráfica 1 y Cuadro 1). Éstos ponen de manifiesto que en general el profesorado ajusta las actividades a los contenidos que se pretenden trabajar, que el profesorado es accesible y que se ajusta a lo establecido en la guía docente a la hora de evaluar.

Ítem 2. No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.

Ítem 5. El planteamiento que el profesor/a hace de la asignatura (o parte de la asignatura) encaja en el curso en el que se imparte.

Ítem 7. El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.

Ítem 10. El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura.

Ítem 11. Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.

Ítem 12. El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.

Ítem 13. La asistencia a clases, prácticas, tutorías, seminarios, etc., resulta útil para seguir la asignatura (o parte de la asignatura).

Ítem 17. En general, considero que este profesor/a es un buen docente.

Cuadro 1. Items mejor valorados por el alumnado del Grado de Magisterio en Educación Infantil

Por el contrario, los resultados más bajos, pero por encima del 3, corresponden a los ítems 6, 14 y 16 (Gráfica 1 y Cuadro 2). Ponen de relieve lo que el alumnado percibe como los aspectos menos cuidados por el profesorado.

Ítem 6. El profesor/a se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.

Ítem 14. El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.

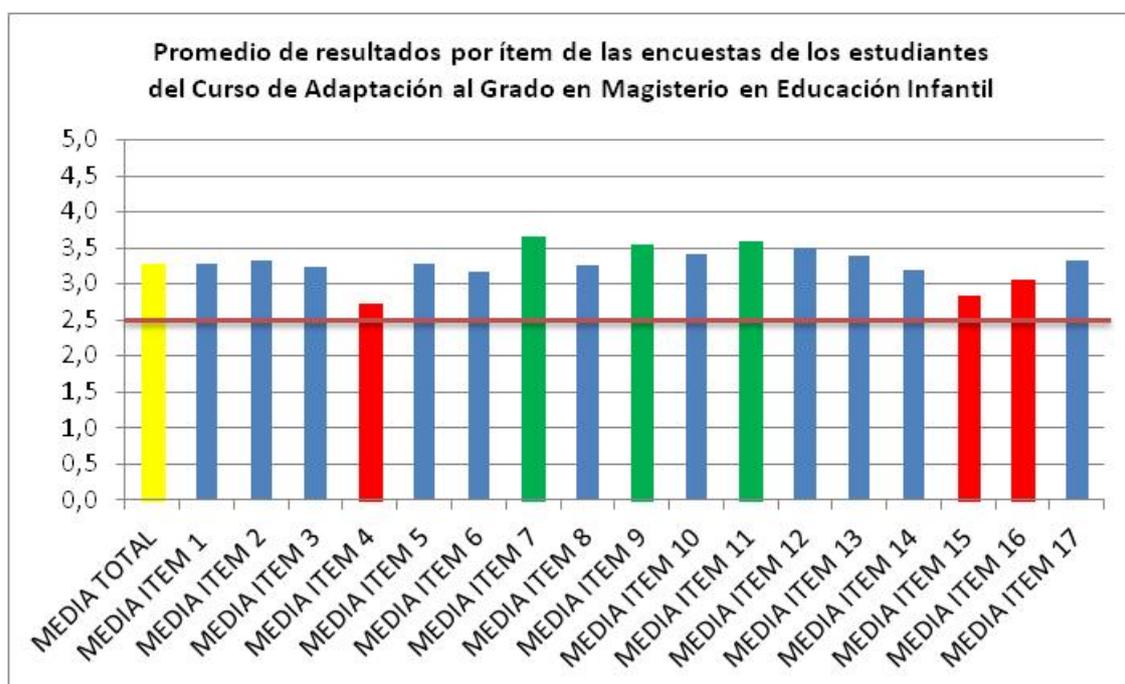
Ítem 16. Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).

Cuadro 2. Items peor valorados por el alumnado del Grado de Magisterio en Educación Infantil

En resumen, podríamos decir que en general el alumnado hace una evaluación favorable de la actividad docente. La media total de los resultados de las encuestas es un 3,5 y el ítem 17 (En general, considero que este profesor/a es un buen docente) ha recibido una puntuación media de 3,6.

2.2. Análisis de los resultados en el Curso de Adaptación al Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Los resultados globales de la encuesta realizada al alumnado en el Curso de Adaptación al Grado en Educación Infantil son, como puede observarse en la gráfica 2, igualmente positivos, situándose todas las puntuaciones por encima del 2,5.



Gráfica 2. Comparativa resultados encuestas alumnado, profesorado y responsable académico

Los ítems que destacan con puntuaciones más elevadas ponen de manifiesto que el alumnado considera que el profesor imparte el programa según lo establecido en la guía docente, resuelve las dudas que surgen en clase y es accesible (ítems 7, 9 y 11, Cuadro 3).

Ítem 7. El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.

Ítem 9. El profesor/a resuelve las dudas planteadas en clase.

Ítem 11. Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.

Cuadro 3. Ítems mejor valorados por el alumnado de la Adaptación al Grado en Educación Infantil

Entre los ítems con una puntuación global más baja (Cuadro 4) se encuentran el 4, el 15 y el 16. El alumnado considera que el trabajo autónomo le lleva más tiempo del previsto y del que consideran apropiado y que no tienen claro lo que se les va a exigir para aprobar las asignaturas.

Ítem 4. El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.

Ítem 15. En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.

Ítem 16. Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).

Cuadro 4. Ítems peor valorados por el alumnado de la Adaptación al Grado en Educación Infantil

2.3. Análisis de los resultados de los Informes del Profesorado.

Este curso se ha cambiado el procedimiento para recoger la opinión de los profesores. Este nuevo Informe del Profesorado recoge la información de dos maneras:

- Por un lado, los profesores contestan a una serie de cuestiones valorando si están totalmente en desacuerdo (TD), en desacuerdo (D), más bien en desacuerdo (MD), más bien de acuerdo (MA), de acuerdo (A) o totalmente de acuerdo (TA).

-Por otro lado, realizan una valoración cualitativa del trabajo desarrollado durante el curso.

De esta valoración cualitativa puede destacarse positivamente:

- El profesorado considera buena la coordinación y la planificación de las asignaturas, salvo algunas excepciones.
- Están satisfechos con los resultados obtenidos por parte del alumnado.
- En general, destacan la buena disposición y el interés mostrado por los alumnos.
- Uso satisfactorio de la plataforma Moodle y de las pizarras digitales.
- En la mayoría de los casos, consideran buena la relación entre el profesorado y el alumnado y entre el propio alumnado.
- La asistencia obligatoria facilita el trabajo en clase.

Por el contrario, realizan comentarios negativos en relación a los siguientes temas:

- Los conocimientos iniciales o básicos no son los adecuados en muchas asignaturas.
- Falta de tiempo para impartir el programa docente.
- Algunos profesores se han incorporado con el curso ya iniciado, afectando a la planificación y coordinación de la asignatura.
- A pesar de haber muchos aprobados, las calificaciones no son muy altas.
- Los procedimientos utilizados para la evaluación continua exigen del profesor una dedicación importante que excede sus posibilidades cuando hablamos de un número tan alto de alumnos por clase.

Teniendo en cuenta los anteriores comentarios, se han propuesto las siguientes mejoras por parte del profesorado:

1. Disminuir del número de alumnos por grupo.
2. Ajustar más los programas al número de sesiones por cuatrimestre.
3. Revalorizar la figura del docente que ha perdido importancia en favor del estudiante.
4. Definir con más antelación los criterios de evaluación específicos (tipo de examen, número de trabajos, tipo de exposición,...).
5. Establecer procedimientos de evaluación que permitan un mayor afinamiento en los resultados obtenidos por los estudiantes.
6. Organizar seminarios y grupos de formación vinculados a temáticas concretas.
7. Establecer el procedimiento que permita justificar al alumnado ausencias que puedan superar el 20% acordado, por razones de fuerza mayor.
8. Racionalizar la carga de trabajo de los alumnos y del profesorado.
9. Establecer una serie de criterios que determinen la respuesta del profesorado hacia el alumnado en algunas tareas docentes. Por ejemplo: los correos electrónicos no se responderán más que en tiempos de tutorías, etc.
10. Posibilitar una guía más abierta que permita describir las peculiaridades de las asignaturas que considere cada profesor.
11. Contemplar las actividades externas dentro del plan de estudios, para lograr de este modo una financiación adecuada a las mismas.

12. Adaptar y mejorar los laboratorios para realizar las prácticas obligatorias.

2.4. Análisis de los resultados del Informe del Responsable Académico.

En este informe el responsable académico ha valorado los aspectos positivos destacables, los aspectos negativos e incidencias detectadas y las propuestas de mejora respecto a la planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora del título de Grado en Magisterio en Educación Infantil.

De este informe se pueden destacar los siguientes aspectos positivos:

- En general, el profesorado ha participado adecuadamente en las actividades de planificación y coordinación.
- No se han recibido reclamaciones de los estudiantes en el Buzón del SGIC, ni se ha presentado ningún escrito.
- Las encuestas de calidad de los estudiantes ponen de manifiesto una valoración altamente positiva en un amplio número de profesores. Se percibe una mejoría respecto a los resultados obtenidos el curso anterior.
- En los resultados académicos se observa un alto número de aprobados.
- Ha aumentado el uso de pizarras digitales y de la plataforma Moodle.

Respecto a los aspectos negativos e incidencias detectadas, la responsable académica ha señalado lo siguiente:

- No ha participado la totalidad del profesorado en las actividades de planificación y coordinación.
- Al comienzo del curso no se habían incorporado todos los profesores debido a que no se había resuelto la dotación de nuevas plazas, lo que provocó que algunos profesores a tiempo completo tuvieran que asumir una docencia que no habían previsto.
- En la Comisión de Calidad se recibió la solicitud de una profesora para que se anulase la encuesta realizada por sus estudiantes, solicitud que estuvo muy bien argumentada y sustentada en evidencias que lo justificaban, y que generó que la comisión considerase oportuno anular esa encuesta.

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, en el Informe del Responsable Académico se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Implicar a todo el profesorado en la necesaria y conveniente participación en las actividades de planificación y coordinación.
- Las nuevas plazas deben convocarse con la suficiente antelación.
- Teniendo en cuenta los resultados académicos entendemos que deberíamos buscar una mejora en el aprendizaje del alumnado que le permitiera acercarse a calificaciones más elevadas cercanas al sobresaliente y a la Matrícula de Honor.
- Se propone la realización de modificaciones y mejoras en el procedimiento de evaluación del profesorado por parte de los estudiantes.
- Mejorar las instalaciones eléctricas de las aulas para que puedan soportar una carga mayor de ordenadores portátiles, dado que su uso ha aumentado en numerosas asignaturas.

3. Consideraciones respecto al proceso de evaluación de la calidad.

Por último y antes de proceder a señalar algunas de las cuestiones que pueden tenerse en cuenta para el curso académico 2012-13 y que entendemos ayudarían a mejorar la calidad de la actividad docente, esta Comisión quiere indicar algunas de las barreras y obstáculos que a su juicio están condicionando el proceso de recogida y análisis de la información. Éstos son:

1. Respecto al procedimiento de evaluación de la calidad. El cuestionario para la evaluación del profesorado utilizado con el alumnado ha sido modificado en algunos de sus ítems. A pesar de considerarse que globalmente ha mejorado respecto del cuestionario anterior siguen percibiéndose algunas cuestiones que debieran ser mejoradas.
 - El ítem número 6, referido a si el profesorado se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes genera confusión en muchos casos. Una buena parte de las asignaturas ofrecen contenidos que son nuevos para el alumnado por lo que al no requerirse conocimientos previos, este ítem no tiene sentido, a pesar de lo cual los alumnos lo rellenan en todos los casos.

Por otro lado, referido al mismo ítem, el hecho de que el profesorado sí esté preocupado por algunas carencias del alumnado, ej., comprensión lectora de textos científicos, ¿qué significa de cara al trabajo del docente? Parece recaer en el profesorado las carencias formativas que se observan cuando el mismo no tiene forma de solucionarlo. Nos plantea muchas dudas tanto en su formulación, como en su utilidad.

- Ocurre lo mismo con el ítem 11 que se refiere a la accesibilidad del profesorado (emails, tutorías,...), en muchos casos los alumnos responden sin haber intentado ponerse en contacto con el profesor.
- El alumnado recibe unas carpetas facilitadas desde el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa que tratan de, supuestamente, facilitar la interpretación de los ítems de la encuesta. En algunos casos, la traducción que hacen de dichos ítems es inadecuada generando un significado diferente al ítem analizado. Entendemos que lo lógico es cambiar la redacción del ítem si ésta lleva a confusión pero no dar una interpretación distinta a través de esa carpeta.

Ejemplo:

Item 15. *“En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura (o parte de la asignatura).”*

En la carpeta este ítem se traduce de la siguiente manera:

¿Cuánto tiempo dedicas a esta asignatura? ¿Es el adecuado?

Mientras que en el ítem parece referirse a la planificación docente del trabajo para superar la asignatura y su ajuste al número de créditos de la misma, en su traducción, el ítem se refiere a la dedicación personal del alumnado, es decir, si el alumno dedica el suficiente tiempo o no a la asignatura.

Item 16. *“Tengo claro, lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de ella)”*. Traducción en carpeta: *A estas alturas, tengo claro la nota que voy a sacar*. Como puede verse esta interpretación del ítem altera completamente el significado

que dicho ítem tiene por lo que será difícil saber cada evaluado de qué exactamente está siendo evaluado en el ítem.

- Las incidencias detectadas en la evaluación del profesorado, por la valoración negativa recibida del alumnado, en algunos casos, ponen de manifiesto que los estudiantes no siempre responden a cada uno de los ítems independientemente, si no que siguen una tendencia en las respuestas. En los casos analizados, los datos objetivos, argumentados por el profesorado y comprobados por la comisión, respecto a la asignatura y al profesor que presentó la reclamación citada antes, reflejaban que la valoración negativa de los alumnos no coincidía con los datos contrastados. En otras ocasiones y respecto a dichos ítems objetivos por poder ser comprobables, reflejan que la puntuación obtenida en una de las titulaciones puede llegar a diferir de forma importante con la valoración realizada en el mismo ítem por otra titulación, aun siendo común para ambos. En esta misma línea de razonamiento, el hecho de que el mismo profesor obtenga en la misma asignatura valoraciones distintas dependiendo el grupo en el que ha impartido la docencia, prueba la baja fiabilidad de las puntuaciones que se obtienen con este instrumento.

En conjunto consideramos que la información que proporciona el instrumento utilizado es incompleta y mejorable. Sería conveniente contrastarla y/o complementarla con otro tipo de información que dotase al procedimiento de mayor objetividad.

2. Una de las cuestiones que fue objeto del informe del curso pasado y que sigue sin resolverse es la relativa a los porcentajes de participación del alumnado. Señalábamos que en el Área de Calidad se utiliza como referencia el número de alumnos matriculados en una asignatura, sin tener en cuenta que en nuestras titulaciones hay cuatro grupos de Educación Primaria y tres de Educación Infantil. En este caso, los porcentajes de participación resultan falsos, ya que si un profesor solamente da clase en la asignatura a un solo grupo su porcentaje será muy bajo, aún cuando en dicho grupo hayan participado el 100% de estudiantes. La solución es sencilla y pasa porque desde Gestión Académica envíen a la Unidad de Calidad los grupos creados en la titulación.

Otra de las cuestiones que señalábamos también en el informe del curso pasado y que sigue sin resolverse es la necesidad de clarificar y de informar a la comunidad universitaria, especialmente al profesorado, tanto del procedimiento relativo a la calidad de la docencia como a su finalidad. En general, por parte del profesorado se tiene la impresión de que quienes promueven este proceso de evaluación no parecen tener clara ni la finalidad ni el propio proceso, dados los numerosos y múltiples cambios llevados a cabo y la ausencia informativa sobre todo ello.

4. Acciones de mejora propuestas en el Informe del curso 2010-2011

A continuación se detalla el estado de las propuestas realizadas en el Informe global del curso 2010-2011 para el curso 2011-2012:

- A. *Adecuar en cada caso el número de alumnos real que cada profesor ha tenido de cara a los porcentajes de respuestas del alumnado.* Esta acción no se ha llevado a cabo ya que en los resultados obtenidos en las encuestas del curso 2011-2012 nos hemos encontrado con el mismo problema.
- B. *Insistir en la información al profesorado de los procesos de recogida de información* para la evaluación de la calidad. Tal y como propuso la Comisión, se realizaron reuniones informativas al comienzo de cada cuatrimestre.
- C. *Informar al alumnado* de la importancia de la realización de las encuestas en cada una de las asignaturas. Se realizaron dos reuniones con los Delegados de curso al inicio de cada cuatrimestre.
- D. *Introducir mejoras en la infraestructura y equipamiento* de las aulas. Tal y como se ha mencionado en la Introducción, apartado 2, se han realizado reformas estructurales en diversas aulas:
 - En el aula 1 se ha mejorado la acústica.
 - El aula 4 se ha reformado completamente, incluido el mobiliario. De un aula escalonada ha pasado a convertirse en un aula totalmente accesible.
 - En el edificio de Filología se han reformado totalmente las aulas 3, 4 y 5, realizando además pequeñas reformas en la 6 y en la 7-8.

- Se ha recuperado un espacio para el Área de Ciencias Experimentales, concretamente un laboratorio de química.
 - Se ha reformado el aula de Expresión Plástica y se han creado dos aulas nuevas acordes con las nuevas exigencias y necesidades docentes.
 - Se ha generado un espacio para Personal Investigador en Formación con ocho espacios de trabajo.
 - Se ha creado un nuevo espacio de encuentro y trabajo para todo el profesorado de la Facultad de Educación.
- E. *Apoyar al profesorado en el desarrollo de la actividad docente.* Desde el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Educación se pusieron en marcha dos acciones con la intención de apoyar a los docentes en su actividad. En primer lugar, se puso en marcha un *protocolo de incidencias en el aula* (disponible en la Conserjería de la Facultad) que tenía como propósito resolver los problemas técnicos que pudieran encontrarse los docentes en el día a día. En segundo lugar, se *habilitó un espacio* para que un técnico ayudara al profesorado y al alumnado en cuestiones tecnológicas. Estas dos iniciativas se pusieron en marcha gracias al apoyo del Departamento de Educación y de los dos técnicos adscritos al mismo. La colaboración de los dos técnicos y la implicación del profesorado ha hecho posible que los docentes se encontraran con muchas menos incidencias y problemas en las aulas y que éstos pudieron ser resueltos con mayor rapidez.

5. Propuestas de mejora

Teniendo en cuenta todo lo comentado hasta este momento, esta Comisión entiende que podrían realizarse las siguientes mejoras:

A) Propuestas para el profesorado.

- Aquilatar mejor el trabajo que la asignatura exige, racionalizando la carga de trabajo de los alumnos y del profesorado.

- Clarificar y explicitar más los procedimientos, criterios y pesos de las distintas tareas que sirven para evaluar. Las asignaturas compartidas deben entenderse como una desde el primer momento.

Para llevar a cabo estas propuestas se insistirá al profesorado informando de la importancia de llevarlas a cabo.

- Participar y preocuparse más por la coordinación de los contenidos entre las distintas materias. Se propone realizar una reunión con los responsables de las asignaturas al principio del curso para que puedan exponer su programa y hacer una valoración de la carga de trabajo con la que se pueden encontrar los alumnos.

B) Propuestas para los estudiantes:

- Respetar los horarios de tutorías para el contacto con los docentes.
- Cumplimentar la encuesta de evaluación con suficiente grado de reflexión y con responsabilidad.

C) Propuestas para la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil:

- Actualizar la información aportada al profesorado sobre el sistema de calidad y sobre los resultados de todo el proceso de recogida de datos. Para ello, se enviará un email a los profesores de la titulación con el enlace al Informe de Evaluación de la Docencia cuando se apruebe por la Junta de Facultad.

D) Propuesta a ser llevadas a cabo por los Vicerrectorados correspondientes:

- Adaptar y mejorar las instalaciones de los laboratorios que sean necesarios para realizar las prácticas de las asignaturas que los necesitan.
- Informar a los docentes de la información o interpretación que disponen los estudiantes de cada uno de los ítems de la encuesta.

- Adquirir o confeccionar un instrumento de recogida de la opinión del alumnado que ofrezca puntuaciones más fiables.
- Ampliar las fuentes de recogida.
- Reducir el número de alumnos/as por clase.
- Planificar con tiempo las necesidades de profesorado y que la contratación de este sea más estable.
- Reconocimiento al profesorado de la participación en las Comisiones de Calidad.

APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL 25 DE ENERO DE 2013.